

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE
LA COMPAÑÍA INS2 S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 4 de junio del 2020, siendo las 16H30, en el local de la compañía ubicado en la calle Reina Victoria N 25-33 y Av. Colon, edificio Banco de Guayaquil, oficina 705B; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía INS2 S.A.

Señores: Carlos Ramiro Romero Landeta, Daniel Alejandro Romero Salazar, Carlos Andrés Romero Salazar. Por estar presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, bajo la presidencia del señor Carlos Andrés Romero Salazar.- Actúa como Secretario el señor Gerente General Carlos Ramiro Romero Landeta.- Estando presente la totalidad del Capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Accionistas con el carácter universal para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2019.**
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2019, y designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020.**
- 3.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, y dictar la resolución correspondiente.**
- 4.- Conocer acerca de los resultados generados en el Ejercicio económico del año 2019.**

El señor presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día, poniendo a consideración el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al ejercicio Económico del año 2019.

Toma la palabra el Ing. Carlos Romero, Gerente General de la compañía quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor administrador de la compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2019, y designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

Seguidamente la presente Junta, procede a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento del Informe de la señora, comisario de la compañía, los señores accionistas por unanimidad de votos aprueban dicho informe.

Acto seguido, la presente Junta decide designar comisario principal de la compañía, para el ejercicio económico del año 2020 a la señora Diana Carolina Gualotuña Luna.

3.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el señor Ing. Carlos Romero Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Balance General, el Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2019, para su análisis y aprobación.

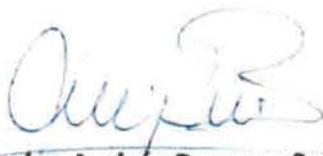
La presente junta, una vez que los accionistas han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico de año 2019, las cuales se

encuentra reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondiente, por unanimidad aprueban el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

4.- Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2019:

Seguidamente el señor Ing. Carlos Romero Gerente General de la compañía manifiesta que conforme consta en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio económico del año 2019, refleja una utilidad.

Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 18H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.



Sr. Carlos Andrés Romero Salazar

Accionista - Presidente



Ing. Carlos Ramiro Romero Landeta

Accionista - Gerente General

Secretario



Sr. Daniel Alejandro Romero Salazar

Accionista